**Memoria**

**Línea 1, Acción 12: Apoyo a la innovación y las buenas prácticas docentes**

Acción sectorial 123 – Premios al profesorado

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Datos personales del docente |  | | |
| Apellidos y Nombre: |  | | |
| DNI/Pasaporte: |  | | |
| Dirección Postal: |  | | |
| Localidad: |  | | |
| Teléfono: |  | correo electrónico: |  |
| Categoría profesional: |  | | |
| Departamento: |  | | |
| Área de conocimiento: |  | | |

**Modalidad a la que se opta:**

General

Docentes menores de 35 años

|  |
| --- |
| Explicación / justificación de los méritos docentes alegados en el currículum |
|  |

*Considérense, en particular, los criterios de valoración para la concesión de premios regulados en el artículo 6 de la Convocatoria.*

**La presente memoria deberá enviarse, junto con el formulario de solicitud y el currículum docente, a través del gestor de peticiones del PPID disponible en la dirección**: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/> **(acceso identificado DUMA, operativo desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA).**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales., la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

En Málaga, a de de 20

Fdo: